

COMUNICADO DE LA UNIÓN SUDAMERICANA DE CORRESPONSALES (UNAC)

Sobre la situación de los trabajadores de prensa en la República Bolivariana de Venezuela: “Los corresponsales no somos parte de las confrontaciones, no somos actores en la conflictividad política de Venezuela, cumplimos con el deber profesional de informar sobre ella”

Ante los graves y trágicos sucesos de extrema violencia urbana y política que se producen en Caracas, capital de la República Bolivariana de Venezuela, que ya costaron la vida de no menos de seis personas, innumerables heridos de diversa consideración y una cantidad indeterminada de detenciones, la Unión Sudamericana de Corresponsales (UNAC) – como lo hiciera el pasado 12 de febrero - exhorta a la calma en procura del diálogo y la paz social.

Asimismo, exhorta al Gobierno del Presidente Nicolás Maduro, a la oposición y a todo el pueblo venezolano, el máximo respeto por la integridad física de los trabajadores de prensa que desarrollan la actividad profesional en el lugar de los hechos con el sólo objeto de informar lo que allí sucede.

La Asociación de la Prensa Extranjera en Venezuela (APEX), en un comunicado de protesta que la UNAC respalda y hace propio, denunció esta tarde que “varios corresponsales basados (en ese país) o llegados desde el exterior han sido víctimas de agresiones, malos tratos, hostigamiento, amenazas y robos” de los que señalan como responsables “a fuerzas del orden (en algunos casos) y, en otros, a individuos que integraban grupos irregulares”.

En el mismo contexto, APEX y UNAC denunciarnos que otros trabajadores de prensa que se desempeñan para la “Red+Noticias de Colombia, informaron que fueron sometidos dentro de un vehículo de la Guardia Nacional y despojados de sus teléfonos celulares”; que “una reportera de la agencia (francesa de noticias) AFP fue despojada de su cámara y su pedido de ayuda fue desdeñado por guardias en la zona del suceso”; y, que “un equipo de la televisora CNN fue asaltado y despojado hasta de su equipaje cuando cubría una protesta” social.

Es preciso recordar que es el libre ejercicio profesional de periodistas y comunicadores sociales lo que garantiza la plena vigencia del derecho a la comunicación de los pueblos que no es patrimonio de ningún grupo de poder.

La libertad de expresión y la de prensa - ésta última resultante inevitable de aquella - institucionalizadas ambas a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos deben ser asumidas como las herramientas más aptas y democráticas para el intercambio y libre circulación de las ideas y el empoderamiento popular.

Que la discusión sobre una nueva regulación de intereses que la sociedad venezolana desarrolla con actos de violencia extrema en el espacio público de aquel país no deje sin voz a los que no tienen voz.

De allí que – como nuestros colegas, compañeros y amigos Corresponsales Extranjeros o Periodistas Enviados Especiales que laboran en Venezuela – desde la Unión Sudamericana de Corresponsales (UNAC) **“rechazamos aceptar como**

normal que debamos trabajar en condiciones de hostigamiento, chantaje y agresiones físicas y verbales”.

Además, “nos solidarizamos con los colegas de la prensa, radio y TV de Venezuela, también agredidos según decenas de denuncias registradas por sus organizaciones gremiales”.

Advertimos, que “el lenguaje con el que responsables del Estado se expresan acerca del trabajo de la prensa internacional y de sus corresponsales (en Venezuela) puede ser otra forma de hostilidad” hacia los compañeros que a allí ejercen el oficio.

Consideramos que “el Gobierno (de la República Bolivariana de Venezuela) debe instruir a sus efectivos de orden público en el respeto debido a los profesionales de la prensa, a sus credenciales, a sus equipos de trabajo”.

Finalmente enfatizamos en un concepto que consideramos central a la hora de analizar el grave conflicto en el seno de la sociedad venezolana: “Los corresponsales no somos parte de las confrontaciones, no somos actores en la conflictividad política de Venezuela, cumplimos con el deber profesional de informar sobre ella”.

Santiago de Chile, 22 de febrero de 2014

Mauricio Weibel Barahona
Presidente

Ricardo Rivas
Vicepresidente

Mario Roque Cayoja
Secretario